

PLANIFICACIÓN DE CURSO

Segundo Semestre académico 2020 - Docencia Remota de Emergencia

I. ACTIVIDAD CURRICULAR Y CARGA HORARIA

Asignatura: Razonamiento jurídico	Código: DO1008-2 DO1008-1
Semestre de la Carrera: Segundo	
Carrera: Derecho	
Escuela: Ciencias Sociales	
Docente(s): Paloma Valenzuela	
Ayudante(s): -----	
Horario: SECCIÓN 1: MARTES 12:00-13:30 y 16:15-16:45 //SECCIÓN 2:LUNES: 12:00-13:30 y 14:30 A 15:00.	

Créditos SCT: 2, 4
Carga horaria semestral ¹ : 72 horas
Carga horaria semanal: 6 horas aprox

Tiempo de trabajo sincrónico semanal:	39 horas
Tiempo de trabajo asincrónico semanal:	33 horas

II. RESULTADOS U OBJETIVOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS ESTE SEMESTRE

1) Descomponer argumentaciones jurídicas, identificando tipos de argumentos.
2) Reconstruir argumentaciones jurídicas.
3) Analizar las argumentaciones jurídicas usadas en sentencias judiciales.
4) Evaluar argumentos.

¹ Considere que 1 crédito SCT equivale a 30 horas de trabajo total (presencial/sincrónico y autónomo/asincrónico) en el semestre.

III. UNIDADES, CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

UNIDAD I: Introducción				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
28/09-2/10	Enfoque formal, funcional, valorativo y argumentativo del derecho.	3 horas	1 hora	
5/10-9/10	Concepción formal, material y pragmática de la argumentación. Esquema de Atienza. Profundización concepciones de la argumentación.	3 horas	1 hora	
12/10 – 16/10	Casos difíciles. Justificación interna y externa. Interpretación.	3 horas	1 hora	

UNIDAD II: Mapas de argumentos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
19/10 – 23/10	Mapas de argumentos-Toulmin	3 horas	3 horas	

26/10-30/10	Mapas de argumentos- Raz	3 horas	3 horas	
9/11-13/11	Mapas de argumentos - Atienza	3 horas	3 horas	
13/11				Primera evaluación

UNIDAD III: Esquemas de argumentos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
16/11-20/11	Ponderación, adecuación y subsunción- modus ponens y modus tollens	3 horas	3 horas	
23/11-27/11	Argumentación e interpretación	3 horas	3 horas	
30/11 - 4/12	Argumento a contrario y por analogía.	3 horas	3 horas	
4/12				Segunda evaluación
7/12 – 11/12	Argumento psicológico e histórico. Argumento teleológico.	3 horas	3 horas	

14/12-18/12	Argumento de autoridad. Argumento a fortiori, de plenitud y de coherencia.	3 horas	3 horas	
-------------	---	---------	---------	--

UNIDAD III: Evaluación de argumentos				
Semana	Contenidos	Actividades de enseñanza y aprendizaje		Actividades de evaluación diagnóstica, formativa y/o sumativa
		Tiempo sincrónico	Tiempo asincrónico (trabajo autónomo del o la estudiante)	
21/12-23/12	Evaluación de argumentos; aplicación a sentencias.	3 horas	3 horas	
4/01-8/01 (2021)	Evaluación de argumentos; aplicación a sentencias.	3 horas	3 horas	
15/01				Examen obligatorio

IV. CONDICIONES Y POLÍTICAS DE EVALUACIÓN

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 hasta con un decimal de aproximación. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior. La nota mínima de aprobación será 4,0, con exigencia de un 60%.

Se considerarán infracciones a la honestidad académica las siguientes acciones:

- Reproducir o facilitar la reproducción de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de instrumento de evaluación.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la **suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0)**

Primera evaluación (50%) + segunda evaluación (50%)= nota de presentación(70%) + nota examen obligatorio (30%).

V. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS OBLIGATORIOS

- Atienza, Manuel: *Curso de argumentación jurídica.*
- Atienza, Manuel: *El sentido del Derecho*
- Moreso, Juan José: *Lógica, argumentación e interpretación en el derecho*
- Toulmin, Stephen: *Los usos de los argumentos*
- Tarello, Giovanni: *La interpretación de la ley*
- González, Daniel: *Quaestio facti.*
- Deaño, Alfredo: *Introducción a la lógica formal.*
- Copi, Irwing y Cohen, Carl: *Introducción a la lógica.*

VI. BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS COMPLEMENTARIOS

- Aarnio, Aulis: *Lo racional como razonable*
- Alexy, Robert: *Teoría de la argumentación jurídica*
- Alexy, Robert: *Teoría de los derechos fundamentales*
- Atria, Fernando: *La forma del derecho*
- Ferrer, Jordi: *La valoración racional de la prueba*
- Guastini, Riccardo: *Interpretar y argumentar*
- MacCormick, Neil: *Instituciones del derecho*
- Taruffo, Michele: *La prueba*
- Wróblewski, Jerzy: *Sentido y hecho en el derecho*